

**FECHA: ABRIL 11 DE 2014**

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Exnovio, posible raptor"
	"Se decide hoy futuro del alcalde golpeador"
	"Alcalde de Tepehuacán, a un paso del desafuero"
	"Tarde de furia en el Arco Norte"
	"Hoy resuelven el desafuero a edil"
	"¡Zafarrancho!"
	"Alcalde de Tepehuacán, inminente su desafuero"
	"INDEMNIZARÁN A EL BOTHO"
	"Impulsa Gil marco contra el descontrol"
	"SHCP: inseguridad y monopolios, frenos"
	"Atasca Senado reformas"
	"División en PAN retrasa reformas; impactan discusión electoral y económica"
	"Conclusión de clero y gobiernos para tapar la pederastia: ONU"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Detalla PRD proceso para la renovación de dirigencia:** Adelantó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que la elección para la nueva dirigencia en Hidalgo será el domingo 5 de octubre. En voz del líder del sol azteca, Arturo Sánchez Jiménez, está que tras el consejo nacional de la mencionada institución llevado a cabo el pasado fin de semana quedaron establecidas fechas para renovar dirigencias estatales y municipales en todo el país, incluido Hidalgo. De ahí que Sánchez Jiménez detalló que serán electos comités municipales en la entidad el 19 de octubre. Cabe recortar que previo a este proceso de renovación, los perredistas elegirán consejeros nacionales, estatales y municipales el 24 de agosto, quienes a su vez votarán a los próximos dirigentes en los tres órdenes de gobierno del partido. En tanto continúa la filiación de perredistas en las regiones de la entidad y será suspendida una vez que el sol azteca publique convocatoria, lo cual será definido por la comisión política nacional. Sánchez Jiménez recordó que el 21 de septiembre los consejeros nacionales elegirán al próximo dirigente en el país de la Revolución Democrática. Durante el encuentro nacional realizado el 4 y 5 de abril, perredistas también aprobaron reglamentos de auditoría y fiscalización, comités ejecutivos, congresos, consejos, corrientes de opinión, disciplina interna, vigilancia y ética, comisión nacional jurisdiccional, afiliación y organización de mujeres. Mientras que por unanimidad aprobaron los referentes a organizaciones de jóvenes, transparencia y el del instituto de formación política. El reglamento de transparencia tuvo modificaciones de fondo, ante la víspera de las nuevas reglas del recién constituido Instituto Nacional Electoral (INE). **(Alberto Quintana, página 21)**

**Milenio-Elección de la nueva dirigencia del PRD será el 5 de octubre: (Redacción, página 11)**  
**El Reloj-Establecen fechas para renovar dirigencias estatales y municipales del PRD: (Verónica Ángeles, página 04)**  
**Síntesis-PÑerredistas renovarán dirigencia en octubre: (Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**“No se generó información”**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-En el Congreso, futuro del edil de Tepehuacán:** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz evitó emitir alguna postura con respecto a la posibilidad de que le retiren el fuero al presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, por golpear a su esposa y apuntó que todo quedará en manos del Congreso del estado, quien discutirá hoy el dictamen de la Comisión Instructora en sesión secreta. “Estamos en una etapa de decisión del Congreso del estado y yo no quisiera que algún comentario sesgado mío se entendiera como mandar una señal, creo que hay que esperar con atención y con el respeto a la división de poderes cuál es la decisión del Congreso”. En entrevista, aseguró que el Pleno del Poder Legislativo tendrá que tomar la decisión que consideren que se apegue a derecho. “Yo he sido muy respetuoso del Congreso del estado, ellos tienen tanto la capacidad técnica como la facultad legal de resolverlo y estaremos atentos a acatar lo que ellos resuelvan”, aseveró. Sobre la posibilidad de vigilar al edil para evitar que escape al ejercicio de la ley, el jefe del Ejecutivo estatal dijo desconocer si la averiguación previa implica alguna retención. “En caso de que se diera el desafuero, lo que seguiría es el procedimiento normal, ser consignado al juez y el juez tendría que tomar esa decisión; también se considera que la averiguación integrada amerita girar la orden de aprehensión, es decir, el que se separe al alcalde de su cargo no implica que inmediatamente deba ir a la cárcel, el alcalde tiene derecho de defenderse, pero estos son supuestos, hay que esperar la resolución del Congreso”, dijo. Olvera Ruiz mencionó que su administración está actuando para no permitir el maltrato contra las mujeres: “yo tuve el día de ayer una sesión privada en donde revisamos de todas las personas que intervienen en el Sistema (Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres), para ver cuál es su avance, cuál es su programa. Y fue privado porque hubo necesidad de que cada dependencia se diera cuenta de sí es cierto que va avanzando o no en lo que le corresponde dentro del programa de acción que establecimos”. El mandatario hidalguense mencionó que sí se tienen avances aunque reconoció que no todas las dependencias van al mismo ritmo. “Una vez que esto fue reconocido, que vimos cómo va cada dependencia, exigimos que hubiese respuesta más inmediata y que todas las dependencias y funcionarios estuvieran en el mismo ritmo para que verdaderamente se vean resultados”, agregó. En otro tema y sobre las cuatro personas calcinadas en los límites con Huejutla, afirmó que se realizan las investigaciones correspondientes: “hasta ahorita el reporte previo es que no son del estado de Hidalgo, de hecho los hechos no se dieron en Hidalgo, se dieron apenas pasando la frontera, creo que no son gente del estado, sin embargo esto no es una respuesta definitiva de mi parte, todavía no tenemos el resultado concreto de los exámenes periciales”. En la Huasteca hay reforzamiento de seguridad, dijo: “esto todavía es una alerta para nosotros, afortunadamente hay una unidad del Ejército que coadyuva mucho en el esquema de revisión de esa zona”. **PODRÍA ALCANZAR FIANZA** El presidente de la Comisión Instructora del Congreso del estado, Humberto Alejandro Lugo Guerrero, señaló que al no ser un delito grave la acusación en contra del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, podría alcanzar fianza en caso de que le sea retirado el fuero por la legislatura local. Comentó que en la discusión del desafuero hoy en el Congreso del estado en sesión secreta, el presidente municipal o su abogado tienen que estar presentes en la sesión. Lugo Guerrero señaló que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) entrarán en acción dependiendo de la resolución del Congreso del estado. El legislador local subrayó que la Comisión Instructora evaluó cada una de las actuaciones, conscientes de que tenían que presentar las conclusiones a la brevedad posible, “fuimos analizando y evaluando cada una de las etapas”. Comentó que en el escenario de que se desafuere a Mendoza Benito, la Constitución señala que será su suplente quien ocupe la presidencia municipal de Tepehuacán de Guerrero a través de una sesión del Cabildo. Finalmente, aseguró que todo lo realizado hasta hoy es un procedimiento de ley. **LA HISTORIA** La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició el 23 de diciembre del 2013 la averiguación previa DAP/540/2013 por el delito de lesiones en contra del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, luego de que golpeó a su esposa María Virginia Ortiz Monroy quien ingresó al hospital por lesiones en la mandíbula. El 7 de enero de este año, la Procuraduría solicitó al Congreso del estado el desafuero de Mendoza Benito, además de emitir una orden de restricción para proteger a Virginia Ortiz Monroy a fin de evitar sea agredida por su pareja, con quien días después fue vista en eventos públicos. En su momento, el procurador Alejandro Straffon Ortiz sostuvo que el presidente municipal podría alcanzar una pena de cárcel hasta por 10 años debido a las lesiones que le ocasionó a su esposa. Después de la solicitud de desafuero de la PGJEH, pasó un periodo de 60 días para desahogar el proceso. A la sesión secreta

hoy en el Congreso del estado para discutir el desafuero del edil está citado el presidente municipal y su abogado, además de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. Se prevé que la sesión dure por lo menos tres horas. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Criterio-Votan juicio vs edil golpeador: (José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Respeto a fallo del Congreso, dice FOR: (Miriam Avilés, página 04)**

**Crónica-Hoy sesión secreta para su desafuero: (Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Está atento gobernador a resolución del Congreso: (Alberto Quintana, página 05)**

**El Independiente-Tendrá alcalde de Tepehuacán derecho a su legítima defensa: Olvera: (Gerardo Neria, página 05)**

**El Independiente-Podría alcanzar fianza alcalde de Tepehuacán: diputado: (Víctor Valera, página 05)**

**El Reloj-Alcalde de Tepehuacán, inminente su desafuero: (Verónica Ángeles, página 03)**

**El Reloj-Respetará Poder Ejecutivo decisión del Legislativo: (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Hoy, JUICIO de DESAFUERO vs Alcalde: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-HOY, alcalde golpeador podría perder el fuero: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Plaza Juárez-Con atención y respeto, espera FOR decisión del Congreso sobre alcalde: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

**Síntesis-Hoy se resuelve desafuero contra Hilario Mendoza. (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Dictamen sobre alcalde agresor: (Redacción, página 03)**

**Milenio-Inaugura obras por 86 millones de pesos en la UPT:** El Gobernador José Francisco Olvera Ruiz asistió a la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), para inaugurar obra y equipamiento por 86 millones 905 mil pesos, esto como parte del fortalecimiento educativo de calidad en el nivel superior, mismo que fue posible junto con el apoyo de la federación. El Gobernador expresó su agrado respecto al crecimiento y mejora en la infraestructura de la universidad, pero más aún por el número de registro de patentes que se tienen en proceso, lo que implica que se está trabajando sobre la ideología de la mente-factura. Lo más importante que hoy por hoy tiene una sociedad, dijo, es nuestra juventud, por lo que lo mejor que se puede hacer es trabajar en darles las herramientas necesarias, y considerarla el principal valor de nuestro estado; como ejemplo lo que se está haciendo en esta institución. El rector de la UPT, Gerardo Téllez Reyes, agradeció el compromiso que tuvo con la comunidad estudiantil hace dos años en una visita que hizo a esta casa de estudios, para agilizar los trámites de 11 obras que estaban detenidas por diversos motivos. Dijo que al año siguiente vino a inaugurar el Centro de Investigación, y en este 2014 se dan por concluidas las 11 obras a las que se comprometió, así como otras más que se fueron generando, permitiendo así beneficiar a más de 3 mil personas entre estudiantes, docentes y personal administrativo y directivo. Dijo que la universidad cuenta con tecnología de la que se han dado a la tarea de solicitar registro de patentes, gracias a que se tiene la creatividad y talento por parte de los docentes y estudiantes, por lo que se ha logrado tecnología aplicada a la realidad. La internacionalización educativa es un pilar fundamental en la UPT, dijo, como los convenios firmados con el Politécnico de Turín en Italia, y con la Universidad de Santiago de Compostela en España, que llevó a cabo en estos días. **(Redacción, página 06)**

**Criterio-Demandan diputados castigo a sacristán:** Diputados de Hidalgo exigieron que se castigue al sacristán Rómulo Verrusquiano Zapata, de la iglesia El Santuario, en Huejutla, quien el pasado lunes violó a una menor de edad; el castigo servirá de ejemplo para aquellos que pretendan abusar de su posición religiosa, señalaron. El panista Guillermo Galland aseveró que la sociedad se encuentra agraviada con este tipo de casos cometidos por ministros de culto, quienes atentan contra lo más valioso de la sociedad: los niños y niñas. Galland dijo que esto "irá disminuyendo en la medida que la justicia vaya surtiendo efecto. Si este caso queda impune, obviamente mucha gente que sufre estas violaciones se desamina y no procede contra estas personas". El diputado agregó que se pedirá a la Procuraduría y jueces investigar y deslindar responsabilidades, y en caso de ser culpable "que lo refundan en lo más oscuro del bote para que sea un ejemplo para los que pretendan violentar los derechos humanos y el cuerpo y la mente de seres inocentes". El diputado de la huasteca, Omar Daladier Zerón Flores, señaló que buscará a los afectados para ofrecerles orientación psicológica, social y legal. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**El Independiente-Analiza Congreso local caso de sacristán de Huejutla: (Víctor Valera, página 06)**

**Criterio-Revisarán trabajo contra la violencia:** Ante la estrategia que mantiene el gobierno de la entidad para disminuir el maltrato hacia las mujeres, se revisan las acciones que lleva a cabo cada una de las secretarías y direcciones generales para prevenir, sancionar y erradicar esta práctica. Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, informó que este martes se llevó a cabo una reunión a puerta cerrada con funcionarios estatales para detectar quiénes reportan avances y retrocesos. "Revisamos el trabajo de todas las personas que intervienen en el sistema para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres. Pero fue privado porque hubo necesidad de que cada dependencia se diera cuenta si realmente está

avanzando y cumple con los objetivos”, dijo el mandatario estatal. Olvera Ruiz informó que no todas las instituciones caminan al mismo ritmo en el programa de acción. Y derivado de esta revisión se creará una campaña de orientación para las mujeres. “Estamos a una semana de inaugurar el Centro Integral para la Atención de la violencia contra la mujer (o Centro de Justicia para las Mujeres) y queremos que se intensifique la promoción de los derechos de ellas, así como difundir la promoción de los programas sociales que permiten su empoderamiento”, dijo Olvera. **(Miriam Avilés, página 07)**

**Crónica-Demanda orden presidente de parlamentarios para el hábitat:** Importante promover un orden jurídico en el crecimiento descontrolado de zonas metropolitanas, para ello es necesario que los tres niveles de gobierno vigilen y cumplan normativas de planeación urbana, sostuvo el presidente del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, Ernesto Gil Elorduy. Durante los trabajos y ponencias del Foro Urbano Mundial, expuestos por representantes, diputados, alcaldes, así como gobernantes originarios de aproximadamente 160 países, coincidieron en que es fundamental el orden legal para prevenir el crecimiento desordenado en ciudades, con ello beneficiar directamente a sus habitantes. “En el foro se plantearon muchas cosas, la más trascendental es la importancia de que las autoridades locales se coordinen con los alcaldes, legislaturas o gobiernos para que todas las decisiones y acciones las tomen de manera conjunta todas las partes involucradas”. Preocupa a la Organización de la Naciones Unidas (ONU) la falta de planeación en desarrollos metropolitanos, principalmente porque actualmente más del 70 por ciento de las personas vive en zonas urbanas. A propósito, el presidente de la Junta de Gobierno en el Congreso insistió en la urgencia de entablar canales de comunicación entre población y los tres niveles de gobierno, a fin de conocer obstáculos, irregularidades o propuestas que pudieran incluirse en normativas referentes al crecimiento ordenado en urbes. “Por decir un ejemplo, hoy que se inauguró el proyecto Platah en la parte sur del estado gracias a reservas territoriales que tiene la entidad, una de las recomendaciones que propone la ONU para conducir al crecimiento adecuado, se logra por la autorización del Congreso para que los estados tengan reserva y proyectos ordenados”. El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reiteró que también es primordial que los ediles o gobernadores respeten disposiciones jurídicas y vigilen el cumplimiento fidedigno de licencias de construcción para complejos habitacionales, además de verificar instalación de servicios de salud, educativos, seguridad, en zonas que así los requieren. Sin embargo, lamentó que muchas veces las normativas de planeación urbana no son respetadas, situación que afecta directamente a las familias. “Se tiene que actuar y sancionar por parte de autoridades, porque el daño es muy grave a la propia convivencia de colonias y familias, no puede permitirse que las cosas vayan desordenadas porque causan graves daños a la seguridad o economía de las familias”. Pese a esta intención para prevenir un crecimiento poblacional desmedido es cierto que en Hidalgo existen municipios como Mineral de la Reforma o Pachuca donde muchos de sus fraccionamientos o unidades habitacionales exhiben irregularidades. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**Criterio-Pequeños legisladores entrenan en Congreso:** Recibieron los resolutivos del Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, esto de manos de la representante por el Distrito III, con cabecera en Actopan, Edna Tonantzin Serrano Díaz. En el Congreso, durante la ceremonia de entrega, efectuada en la Sala de Diputación Permanente, las siete legisladoras infantiles presentaron ante diputados asistentes sus inquietudes y propuestas para mejorar las condiciones de vida en sociedad de las y los menores de edad. Como parte de su mensaje, Serrano Díaz señaló que en la edición 2013 del evento comprometieron trabajar para abatir la violencia intrafamiliar y escolar, “la mayoría de las y los niños que participamos nos pronunciamos contra cualquier tipo de violencia en contra de los infantes”. Según datos oficiales, está que dentro de los resolutivos que presentaron está promover el diálogo entre padres y madres de familia para apoyar a las y los niños de mejor forma, no sólo en sus estudios sino también en la armonía social, cultural, así como bienestar psicológico. Además, solicitaron a las autoridades a realizar acciones precisas para erradicar la explotación infantil. Expuso que las autoridades involucradas deben atender el tema de la educación para hacerla más accesible, “nosotros pedimos a los gobiernos que reduzcan las colegiaturas, también que garanticen una educación de calidad y que sea cien por ciento gratuita, que con ello se reduzca al mínimo la deserción escolar”. Durante su mensaje, Ismael GadothTapia Benítez reconoció que el trabajo del Parlamento Infantil conlleva a una retroalimentación entre la LXII Legislatura, las autoridades de educación, de derechos humanos y demás involucradas para conocer y atender los problemas que enfrenta la niñez. En tanto, María Luisa Pérez Perusquía, subsecretaria de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), reconoció que el tópico más recurrente dentro de esta actividad legislativa fue el de la violencia infantil en todas sus expresiones, “nosotros condenamos cualquier hecho que afecte al libre y correcto desarrollo de las y los niños, por lo que en la SEPH se fortalecen los programas para erradicar este problema social”. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

**El Sol de Hidalgo-Reducir COLEGIATURAS y CERO violencia INTRAFAMILIAR pide PARLAMENTO infantil:**  
**(Redacción, Ojo: Política)**

**El Independiente-Viajes de trabajo de diputados no atrasan labor del Congreso: Elorduy:** El presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy descartó que los viajes al extranjero que realizan legisladores, como parte de su agenda de trabajo, atrase la labor en el Congreso local. “Claro que no lo atrasan, el trabajo continúa, hubo sesión el martes”, declaró el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En días anteriores, el coordinador de los diputados de Acción Nacional Juan Robles Acosta declaró que el viaje de Gil Elorduy, Celestino Ábrego y Javier de la Fuente al séptimo Foro Urbano, en Medellín, Colombia, retrasó la publicación de la convocatoria para renovar dos consejeros de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo. “No voy a opinar sobre las cuestiones que maneja el diputado Juan Carlos Robles, porque son muy respetables, pero el trabajo de la cámara se está llevando de manera correcta”, reviró Gil Elorduy. A finales del año anterior, el legislador tricolor viajó a Split, Croacia, para asistir a la conferencia del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat. **(Víctor Valera, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Pondrán alcoholímetros afuera de antros y bares:** Luego de que el fin de semana anunciara cambios en el Programa Alcoholímetro, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, anunció su intención de ampliar los puntos donde se realiza el examen, con la novedad de que estarán a las afueras de los negocios que venden alcohol y será de manera preventiva. “Tomaremos medidas en los negocios que venden alcohol, bares, restaurantes, tomaremos medidas desde el Cabildo para buscar que tengan alcoholímetros como sucede en otras ciudades, y que el ciudadano cuando termine de la convivencia tenga la posibilidad de tener un dispositivo a la mano y que pueda hacerse la prueba individual, voluntaria, para saber si puede manejar o tomar un taxi o que alguien más maneje”. El edil dijo que esta es una forma de que estos negocios tomen la responsabilidad en la venta de alcohol, ya que varias veces saben que sus clientes salen con borrachos y no hacen nada para evitar que conduzcan, poniendo en riesgo a varias personas. Esta idea surge luego de que el fin de semana anunciara que aquellas personas que no pasen el examen del alcoholímetro no serán remitidas al “torito”, sino que podrán ser llevados a casa por algún familiar directo como una forma de respetar los derechos humanos de los infractores. “Esto tenía un antecedente, ya teníamos charlas con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos donde él observaba que en diferentes momentos se vulneraba al ciudadano, en cierto momento a la familia, había casos de pánico de los hijos, ‘se llevan a mi papá a la cárcel’ porque los niños no entienden en qué consiste, inclusive corrían un riesgo aquellas personas en barandilla excedidas de alcohol”. García Sánchez dijo que esto no significa que relajarán las sanciones contra los conductores que reprueben el examen, ya que por un lado las sanciones económicas siguen en pie, y por otro la incidencia será castigada. “Eso permanece (las multas), el auto queda detenido, guardadito, hay que pagar su multa en función de su estado de exceso de consumo de alcohol, sí les va a doler en la bolsa, también tiene que dolerles para que reflexionen al respecto. Lo que evitamos son accidentes o muertes, se estaba tratando de socializar y sensibilizar a la ciudadanía”. Incluso, recordó el alcalde, sigue en operación el convenio con los Centros de Integración Juvenil, asociación civil dedicada a la atención de personas con adicciones. El acuerdo estipula que la persona que sea detenida mientras conduce en estado de ebriedad tendrá la oportunidad de ir a sesiones de control de alcoholismo. “Firmamos un convenio (con los Centros de Integración Juvenil) hace unos meses, nos ha funcionado muy bien, son experiencias de ciudadanos que comparten, tienen un descuento importante en la multa, creo que es otro camino, pero esto va de la mano con la educación vial”. El fin de semana fue el primero donde se operó el programa con la nueva normatividad, días que el presidente municipal calificó como positivos, ya que no tuvieron incidentes. “Los comentarios en general han sido positivos pues esto ya es deporte para algunos”. **PROPUESTAS PARA LICENCIAS** La regidora Roxana Montealegre Salvador presentó ante el Cabildo de Pachuca una propuesta para pedirle al Gobierno estatal que vuelva obligatorio un examen de conocimientos y capacidades a aquellas personas que soliciten su licencia de manejo, el cual estaría a cargo del municipio. Montealegre Salvador argumentó que esto es porque en la actualidad se les da este documento oficial a personas que no saben operar un automóvil, camión o motocicleta, lo cual pone en riesgo su vida como la de terceros. Al respecto, el alcalde Eleazar García Sánchez, dijo que es buena idea, pero debido a la normatividad al respecto deberán de hacer la propuesta al Gobierno estatal en forma de exhorto, lo cual considera posible para que sea aceptada. “No es tan sencillo, creo que de fondo la idea es buena, tenemos que partir de la raíz de una educación vial. Considero que se mide la eficiencia de la entrega de una licencia en función del tiempo en que te la dan, y dejamos de lado si tiene la aptitud para poder manejar, de origen está mal el procedimiento”, dijo. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Criterio-Quiere alcalde alcoholímetro hasta en bares: (Emmanuel Rincón, página 08)**

**Plaza Juárez-Alcoholímetros en bares propone Eleazar García: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)**

**Síntesis-Involucran a bares en la prevención: (Tania Monroy, página 02)**

**Crónica-Perdonan a instituciones el pago del predial: EGS:** Integrantes de la asamblea municipal de Pachuca aprobaron exentar de pago de impuesto predial a tres instituciones benéficas asentadas en la ciudad, al coincidir que es indispensable apoyar a quienes se dan a la tarea de respaldar a sectores vulnerables. El alcalde Eleazar García Sánchez consideró que es importante que instituciones que ofrecen beneficio a la ciudad puedan ser exentas de ese pago, ya que tienen un amplio compromiso social con la sociedad capitalina. Por otra parte la mañana de ayer el alcalde difundió por medio de las redes sociales que el ayuntamiento de Pachuca signó un convenio de colaboración por medio del cual se regularizarán predios ubicados en las colonias Nopancalco y Crisol, con la finalidad de dar certeza jurídica a las familias que habitan en esos puntos de la ciudad. De acuerdo con el edil realizar este acuerdo con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) permitirá otorgar tranquilidad a decenas de familias pachuqueñas. El municipio trabaja por el bienestar de la sociedad de tal forma que mediante la aplicación de este tipo de convenios se reafirma el compromiso que se tiene con familias de ambas colonias que requieren de atención por parte de la presidencia municipal. **(Milton Cortés, página 10)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Operativos de Semana Santa:** Este viernes inicia de manera formal el periodo vacacional de la Semana Santa en todo el país y en Hidalgo, al salir de clases esta tarde, estarán formalmente declaradas las vacaciones de la denominada "semana mayor" para estudiantes de educación básica, media y sus profesores, así como para gran parte de los empleados de la estructura gubernamental, algunas empresas, entre otros más. A nivel nacional, en el marco del operativo interinstitucional "Semana Santa 2014", la Policía Federal reforzó su presencia en todo el país a través del despliegue de 14 mil elementos que brindarán seguridad, vigilancia y orientación a los paseantes. La corporación informó que la PF arrancará este operativo con 3 mil 500 unidades y ocho helicópteros, desde las 00:00 horas del 11 de abril y concluirá a las 24:00 horas del día 27. Los policías federales que tienen como misión priorizar la vigilancia y seguridad en aeropuertos, centrales camioneras, puertos, centros turísticos, puntos fronterizos y en los 49 mil kilómetros de carreteras del país, también brindarán apoyo en casos de auxilio, evacuación y rescate, así como de orientación a los ciudadanos que lo requieran. En Hidalgo, las autoridades tendrán que sostenerse en la estructura federal para poder dar cauce a toda la demanda en atención que la población requiere pues son los servicios turísticos de lo que dependerá el éxito en la derrama para los hidalguenses. El gobernador acude este día a Huasca de Ocampo, Pueblo Mágico del Corredor de la Montaña, desde donde dará el banderazo inicial del operativo de servicios y de seguridad para vacacionistas locales y foráneos. Hidalgo espera por lo menos contar con la presencia de más de 100 mil asistentes a los balnearios y parques acuáticos, en donde siempre es necesaria la presencia de las fuerzas de seguridad; esto, debido a que no hay seguridad privada o municipal que pueda contener a una multitud o pueda controlar un dispositivo permanente en carreteras, accesos y demás sitios de un municipio por completo. La Policía Federal no será la única instancia que colabore con autoridades estatales, pues el Ejército también hará presencia en diversas regiones de Hidalgo. Incluso, parte del batallón desplegado en el municipio de Huejutla, en la Huasteca, ya está en la zona para el operativo de vacaciones. Los hechos de inseguridad, conflictos sociales y la época de turismo, son una combinación que puede prender las alarmas en cualquier ciudad del país; el hecho de recibir a paseantes de todas partes del país es una labor que implica dar la atención y servicios necesarios, así como garantizar la paz social durante la estancia. Se vienen días de trabajo para los cuerpos policiacos, en donde seguramente tendrán que echar mano de todas las habilidades con que cuentan para poder mantener el control del estado, sin mayores complicaciones.

**(Eduardo González, página 03)**

### El Reloj-La Hora en punto...

#### La Feria de Fili:

Aunque no hay hasta el momento una presentación oficial de lo que será la feria anual de Mineral de la Reforma, la expectación entre algunos sectores de la población metropolitana se ha despertado. Los argumentos principales para modificar las fechas en que se celebra esta fiesta, corresponden a múltiples factores y entre ellos, aparece un ápice de condescendencia hacia Oralia Vega, ex secretaria de Turismo, que entregó "pésimos" resultados en la edición 2013 de la Feria de San Francisco, que se realiza entre los meses de septiembre y octubre de cada año en Pachuca. ¿Qué pasó en la feria de Pachuquilla en su edición 2013? Bueno, lo que ocurrió, en principio, es que el alcalde Filiberto Hernández, rompió con años de una especie de "monopolio", pues cada septiembre, los únicos beneficiados eran invariablemente los propietarios de restaurantes enclavados en la cabecera de Mineral de la Reforma, que es Pachuquilla. Lo que el edil determinó, fue hacer de ese evento una feria que incluyera a los pobladores de todas las comunidades de esa población y por ello, La Calera, fue

elegida como la comunidad "ideal" para la construcción del recinto, para el que se requirió una inversión millonaria. En 2013, hubo durante la feria de Mineral de la Reforma dos eventos que se constituyeron como "el negrito en el arroz", hechos que se convirtieron en un reto para la autoridad municipal que se vio cuestionada ante las fallas de terceros. En el escenario de los pros y los contras, el hecho de que el ayuntamiento de ese municipio metropolitano determinara adelantar el periodo de la celebración, tendrá un impacto inminentemente social, pero indudablemente político. Es decir, para el alcalde Filiberto Hernández, no ha sido fácil sumar a aquellas voces discordantes que se convirtieron en una especie de oposición por oposición, con propósito de "colocar piedras" a la administración municipal. Sin embargo, a dos años del cambio de poderes municipales, tanto el edil, como las esferas de gobernación a nivel estatal, bien saben que Mineral de la Reforma no representa un conflicto de gobernabilidad. En términos de números, la Feria de Mineral de la Reforma, que no de Pachuquilla, no será una carga para el ayuntamiento, pues prácticamente todos los espacios de entretenimiento han sido concesionados, para evitar con ello vulnerar las finanzas municipales de esa localidad. Sucede que durante mayo, cuando se celebrará esta fiesta, la competencia de eventos recreativos prácticamente es inexistente y por tanto sus posibilidades de éxito pueden ser mayores. Sin embargo habrá que esperar a los detalles que la autoridad ofrezca de este evento popular, en la tesis de que, si a Mineral de la Reforma le va bien, la Operadora de Eventos que depende de la SEDECO tendrá que buscar nuevos argumentos a sus incapacidades.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### Crónica-Balcón Político...

**El "altruismo" de Gerardo Sosa:** Su virtud nunca ha sido el altruismo, ni se le reconoce por su bonhomía, su don de gente o su lucha política y social, para estar siempre de lado de los que menos tienen; por tanto, es impensable que la construcción de 35 redes ciudadanas en igual número de municipios, obedece a otros intereses que los meramente sociales y de lucha contra la marginación. Gerardo Sosa Castelán ha acudido a cada uno de esos 34 municipios para tomar protesta a los integrantes de los comités de dichas redes ciudadanas, en las que es puntual al sostener que su objetivo no es político ni electoral, sino que busca, en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto a la libre asociación y libertad de expresión, organizar a los ciudadanos para luchar juntos contra los flagelos del hambre y la miseria. En cada municipio exalta la pobreza y marginación y su ofrecimiento de atender a los más necesitados con programas educativos y de salud. Por ejemplo, en Lolotla señaló que hay 2 mil personas que no saben leer ni escribir; que hay 2 mil 431 viviendas habitadas, de las cuales 671 no tienen agua entubada, 768 sin drenaje y 451 tienen piso de tierra. Pide a la gente no esperar a que "otros" les resuelvan sus problemas sino que se organicen y busquen ellos mismos las soluciones. Eso sí, ofrece todo su apoyo y el de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cuya infraestructura se dispone para la organización de cada uno de estos eventos. El objetivo, podría insistirse, es crear una estructura social, con fines meramente políticos, pues en la mente de Sosa Castelán se mantiene la idea de continuar en su frustrada lucha por alcanzar la nominación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Hidalgo, aunque sus posibilidades se ven más lejos cada vez. Luego entonces esta "fuerza social y ciudadana" bien podría servir para el chantaje político en una eventual jubilación del hombre que ha detentado el poder desde hace más de cuatro décadas en la máxima casa de estudios.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla...

**¿Qué quieren los policías de crucero?:** Uno sabe que se está volviendo viejo cuando, en una esquina, no entiende lo que el agente de tránsito pretende decirnos con sus señas. Y es que ahora que en Pachuca hay tantas y tantas obras viales, y de colectores y demás, no sólo debe enfrentarse uno como chofer a entusiastas hombres de naranja que agitan banderas como si fueran barristas de fútbol, y luego se lanzan imprudentemente al paso de los vehículos para —con toda buena intención— permitir el paso a peatones. Pero además de estos bandereros simpáticos, nos topamos con agentes uniformados que buscan dirigir el tránsito mirando hacia un lado, agitando las manos en todas direcciones, y con el cuerpo en perfecta diagonal para que nadie entienda si está de frente o de perfil. Mi primer instructor de manejo fue mi abuelo en los años 70. No me prestaba el volante, claro, porque yo era un niño, pero me explicaba una y otra vez qué significaba lo que los policías viales señalaban con movimientos casi artísticos de manos enfundadas en guantes blancos. Un agente de perfil te daba el paso: el mismo agente, pero de frente o mostrando su espalda, daba la señal de alto. Las manos eran el semáforo de entonces. Movían los dedos juntos de una u otra mano para agilizar el paso. Si dejaban de moverlas era como ver una luz amarilla. Levantar la palma era alto total. Subir las dos palmas y moverlas con los dedos hacia arriba indicaba que se podía dar vuelta a la izquierda en un crucero. Hoy, insisto, no termino de entender qué quieren los azules de lentes oscuros y chaleco antibalas en un crucero. Platican, se mueven, hacen gestos a los automovilistas y silban una y otra vez sin ton ni son. ¿No sería mejor

ponerlos a hacer otra cosa?

**(Manuel Baeza, página 03)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** el tema del **desafuero** del **presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito**, podría ser el inicio de su debacle como político hidalguense y miembro del Partido Revolucionario Institucional, pues además de que este viernes se definirá su futuro para saber si enfrenta o no cargos por haber golpeado a su esposa en diciembre pasado, todo indica que no volverá a gobernar la alcaldía serrana una vez que concluya su proceso que de oficio siguieron autoridades.

**:Que** en **Tezontepec de Aldama**, vecinos de **San Isidro El Tanque** detuvieron, amarraron y exhibieron por las calles del centro del municipio a una persona que acusaron de defraudador pues había sido contratado para la fabricación de un "torito" para las fiestas del pueblo a celebrarse en mayo próximo; el problema se desató a causa de que el artefacto con explosivos no ha sido comenzado a construirse a pesar de que los vecinos afirman que ya se le pagó un anticipo, adivine, de 200 pesos. La policía informó que tras la exhibición, ninguna persona fue remitida ante el Ministerio Público por estos hechos.

**:Que** en **Ixmiquilpan** se desató un conflicto en la **comunidad de Las Emes** donde familias afirman que son atropellados sus derechos humanos por parte de vecinos quienes les cancelaron servicios básicos bajo el argumento de no cumplir con las faenas (trabajos) de la comunidad. Dicen que ya se notificó a las autoridades municipales sobre el problema pero el **edil Cipriano Charrez** no ha mandado a nadie a mediar en el asunto bajo el argumento de que son temas de usos y costumbres que cada comunidad implementa.

**:Que** quien se quejó porque la iniciativa para **castigar el maltrato animal** no pasa en el Congreso es el **diputado Guillermo Galland**, asegura que las propuestas de la oposición son enviadas directamente a la congeladora. Comenta que cada que propone algo le retrasan los trabajos en comisiones, a lo que surge la incógnita de si en realidad sucede la situación que denuncia **Galland**, o es que en realidad sus iniciativas carecen de sustento para ser promovidas.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las perlas...**

"Hay migrantes que se quedan en México por el dinero, porque hay mucha gente que comienza a pedir dádivas para seguir su viaje y exigen a la población y ganan muy buen dinero en dádivas que les da la gente"

**Victor Kanan Huebe**

DELEGADO DE MIGRACIÓN EN HIDALGO

"Estamos en una etapa de decisión del Congreso y yo no quisiera que algún comentario sesgado mío se entendiera como mandar una señal, creo que hay que esperar con atención y con el respeto a la división de poderes cuál es la decisión del Congreso"

**Francisco Olvera Ruiz**

GOBERNADOR SOBRE EDIL DE TEPEHUACÁN

"Tomaremos medidas en los negocios que venden alcohol, tomaremos medidas desde Cabildo para buscar que tengan alcoholímetros, y que el ciudadano tenga la posibilidad de tener un dispositivo a la mano y pueda hacerse la prueba individual"

**Eleazar García Sánchez**

EDIL DE PACHUCA SOBRE ALCOHOLÍMETRO

**(Redacción, página 03)**



## Criterio-Se dice que...

**Que** hoy se consumará el desafuero del alcalde de Tepehucacán de Guerrero, **Hilario Mendoza**, a quien la PGJEH espera para que rinda cuentas tras la brutal golpiza que le propinó a su esposa, la actual presidenta del DIF de aquel municipio. Lo cierto, dicen, es que antes de irse, **Mendoza** asignó algunas obras para sacar algo de dinero por si el asunto se pone rudo y deba pasar algún tiempo en la cárcel. Eso de los moches, señalan, es sólo por si no le alcanza el dinero.

**Que** buena impresión ha causado entre la ciudadanía pachuqueña y la zona conurbada la nueva imagen de los distribuidores viales, tanto en el bulevar Felipe Ángeles, en Tulipanes y otros, donde antes adornaban grafitis ahora lucen los rombos con varios colores, lo que contrasta con el aspecto denigrante que por mucho tiempo prevaleció. Ojalá que esta medida genere conciencia y contribuya para que los jóvenes grafiteros se abstengan de ser recurrentes y de aquí para adelante disminuya la contaminación visual.

**Que** gran molestia se generó entre el gremio de **Rosendo Cruz Rufino**, que los haya utilizado como carne de cañón, ayer durante un enfrentamiento entre policías y campesinos durante un bloqueo en el Arco Norte, al darse cuenta que sólo los utilizó para sus intereses personales y negocio propio, la desilusión fue mayor al ver que en todo momento los dejó solos, ya que huía en los hechos que se registraron ayer en Arco Norte, con ello se vislumbra desbandada en su organización.

**Que** en el tema del conflicto entre los pobladores de varias comunidades de Santiago de Anaya con la cementera establecida en la zona, quien ha estado azuzando los ánimos de los pobladores es el mismísimo alcalde de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, quien se apoya en tres personas incondicionales que tiene en ese municipio para generar inestabilidad y sacar raja económica derivado de las inconformidades de los habitantes, lo cierto que **Cipriano Charrez** se está quedando con la mayor tajada.

**Que** funcionarios de segundo nivel del gobierno del estado, amantes de la velocidad, se han dado a la tarea de adquirir portaplacas con la finalidad de no ser rastreados por el radar cuando, dicen, tienen que asistir a una reunión con tal o cual funcionario. ¿Que no deberían ser éstos los primeros de respetar las leyes de tránsito? Y luego nos quejamos de tener un México violento...

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** No sean impacientes, solo fueron unas cuantas décadas para resolver el conflicto Botho-Rosario Capula

**(Redacción, primera plana)**

## Plaza Juárez-Dese por enterado...

### Pobre don Hilario, llorará cual San Pedro

Si usted se acuerda, el discípulo que lloró amargamente luego de negar a su maestro, Jesús, fue san Pedro. Pues algo similar le va a pasar hoy mismo al todavía alcalde de Tepehucacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, luego que pierda el fuero constitucional una vez que concluya el juicio de procedencia en el Congreso local. Y se los adelanto: va a ir a parar al bote. No es que le vayan a dar cadena perpetua, pero de que paga la matraquiza que le propinó a su cónyuge en diciembre del año pasado, la paga. Si se sentía muy machín y perdonavidas, pues eso se acabó.

### Deporte de moda: pegarle a Eleazar

Unos lo hacen porque son parte de todo un esquema que dirige un suspirante a la gubernatura del estado, vía candidatura ciudadana. Otros porque simplemente no ven con buenos ojos lo que hace, y sus razones tendrán, pero como que el deporte de moda es pegarle al presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez. Como todo político no es monedita de oro para caerle bien a todos, pero un hecho que se los anoto a continuación, es que no ha sido timorato para poner en marcha proyectos que otros, por el miedo a que se los surtieran, dejaban en el baúl de los recuerdos. A lo anterior se suma que no pocos lo ven como uno de sus principales competidores para la grande, y si pueden desbarrancarlo dese ahorita, para ellos mejor. Malo que lo criticaran por no hacer nada.

### Menes para el Tribunal

Historiador, abogado de gran trayectoria, Juan Manuel Menes Llaguno será, sin duda alguna, el próximo presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado. Pocos le podrán restar méritos a un personaje de su talla, por la simple y sencilla razón de que ha dedicado su vida a dos asuntos fundamentales: la historia y el estudio de las leyes. Sin duda su inminente

llegada al cargo citado, vendrá a poner en marcha importantes proyectos de capacitación y salvaguarda del archivo del Poder Judicial. Estaremos atentos.

**(Redacción, página 03)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Experiencia y trayectoria legislativa, así como en otros cargos que ha ostentado a lo largo de su carrera, posibilitan que el diputado hidalguense Ernesto Gil Elorduy alcance hoy una vez más la presidencia del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat, desde la cual promueve crear los marcos jurídicos adecuados para evitar el crecimiento descontrolado de las zonas metropolitanas, que a futuro arrastrarían más problemáticas a las entidades. Esta visión busca el respaldo de sus homólogos en los Congresos locales.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-: Luis Gil.** En coordinación con la estrategia pautada, Gil Borja subrayó que en Hidalgo las labores encaminadas a optimizar el rendimiento y permanencia de los denominados líderes comunitarios serán para garantizar que en las demarcaciones donde existen planteles del Consejo Nacional de Fomento Educativo prevalezca el compromiso, para que así los menores mejoren en su proceso de aprendizaje.

**Abajo-: Severiano Torres.** Aunque el alcalde de Nicolás Flores anunció la agenda en común para mejorar en el ámbito turístico, a estas fechas muchos de los involucrados mencionan que en realidad falta homogeneizar criterios para lograr los resultados necesarios para que verdaderamente las ganancias se vean reflejadas en las finanzas locales y en ese tenor vislumbrar nuevos proyectos.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **ACOMODOS**

**Los grillitos andan muy inquietos por la región de Huejutla, donde el presidente municipal, Alfredo San Roman, filtra cada que puede que los diputados priistas Omar Zerón (local) y Darío Badillo (federal) no cumplen con sus promesas.**

**Y es que el alcalde afirma que Omar Cerón quiere dar el salto a diputado federal pero que en las comunidades donde hizo campaña no ha cumplido con nada de lo que comprometió.**

La evidente campaña de desprestigio hacia los representantes tricolores surge porque el controvertido munícipe también tiene sus miras enfocadas en la próxima elección federal.

#### **HISTORIA**

**Como lo publicaron antes que nadie los grillitos, el legislador local Ernesto Gil Elorduy fue designado presidente mundial del grupo parlamentario para el hábitat.**

**Esta distinción al diputado hidalguense es una adición sustantiva a la imagen de la entidad a escala mundial y permitirá fortalecer, así como construir, puentes de colaboración con autoridades de todo el orbe bajo esta misma tesitura y que redundarán en beneficios para la sociedad.**

#### **CANCIÓN**

**En Ixmiquilpan ya son frecuentes las inconformidades de los grupos de comerciantes y artesanos respecto al actuar del alcalde Cipriano Charrez.**

**Las diferencias entre ambas partes se patentizan nuevamente ahora con la amenaza de que los artesanos no participarán en los eventos de feria que plantea el ayuntamiento.**

Lo cierto es que al alcalde todos los días le surgen nuevos problemas, derivados de una labor que no deja conforme a nadie, incluso ni a los suyos.

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**Criterio-Deja nuevo INE intactos a los Consejos locales:** La falta de legislación secundaria obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a mantener en sus cargos a los consejeros locales en todos los estados del país. "El ejercicio de las atribuciones otorgadas al Instituto Nacional Electoral en la reforma constitucional, se encuentra condicionado hasta que entren en vigor las disposiciones que establezcan el nuevo procedimiento que deberá observar dicho órgano, los actuales consejeros deberán permanecer en el cargo", dice un documento que discutirá el Consejo General. El texto es también una respuesta a la solicitud que hizo Alberto Alonso Criollo, presidente del Instituto Electoral de Oaxaca, con miras a la preparación de los comicios intermedios de 2015. Sin embargo, algunos consejeros han cuestionado la propuesta, pues consideran que sobre la permanencia de los consejeros locales se debe analizar caso por caso, dado que su actuación motivó la reforma constitucional. El documento, elaborado por la Secretaría Ejecutiva, señala que, en tanto el Congreso no apruebe el nuevo marco normativo, los organismos electorales siguen integrados por los consejeros que estaban en funciones cuando se aprobó la reforma constitucional en materia político-electoral. El argumento que sostiene el proyecto es que el transitorio noveno establece que los consejeros permanecerán en sus cargos hasta en tanto no se realicen las designaciones correspondientes. Incluso menciona una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que les permite permanecer hasta que el INE designe a nuevos consejeros. Con ello, indica, se busca preservar el principio de certeza que debe imperar en la actuación de toda autoridad electoral. Otro de los puntos de discusión es que, de permanecer en su encargo, tendrán las mismas atribuciones que les confieren las legislaciones estatales vigentes y, por tanto, sí podrán emprender acciones sobre la organización de los próximos comicios. A pesar de la oposición de las autoridades electorales locales, la reforma otorgó al INE el control de los comicios en las entidades federativas, aunque la ley secundaria que se discutirá en el Senado debe delimitar dicha facultad. **(Leslie Gómez, Agencia Reforma, página 18)**

**El Universal- SHCP: inseguridad y monopolios, frenos:** La falta de competencia en sectores clave y los problemas de inseguridad pública han sido dos factores importantes que obstaculizaron el crecimiento económico de México por décadas, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Luis Videgaray Caso**. En entrevista con **EL UNIVERSAL**, el responsable de las finanzas públicas reconoció que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en los últimos 30 años ha sido apenas superior a 2%, lo que convierte este tema en el mayor pendiente del país. "Es, por supuesto, el gran pendiente de México. Si seguimos haciendo las cosas igual vamos a tener un crecimiento bajo, de ahí lo importante de hacer cambios profundos en la economía, aunque estos impliquen un proceso complejo", expresó. En las oficinas del Banco Mundial, el funcionario explicó que si hoy la comunidad internacional tiene un gran optimismo sobre México es porque se han quitado varios de los frenos estructurales que le impidieron tener un mayor avance económico. Luis Videgaray aseguró, durante su estancia en Washington, que el país está listo para asumir un papel más relevante en la economía internacional y destacarse, principalmente, entre las economías emergentes.

**Tenemos dos escenarios: por un lado vemos una recuperación en las economías avanzadas y, por el otro, tenemos a los mercados emergentes, a los que parece se les acabó el gas. En ese contexto, ¿dónde se ubica México?, y en la escena económica, ¿qué rol va a jugar?**

La década pasada fue de alto crecimiento para muchos países emergentes; no fue el caso de México, pero hay muchas naciones que se beneficiaron del alto crecimiento de China y de los altos precios de los commodities; sin embargo, conforme la economía del país asiático se fue desacelerando, los precios de los commodities dejaron de estar en los niveles que tuvieron y conforme la liquidez de los mercados globales y los flujos de capitales hacia los emergentes también disminuyen, se genera una menor expectativa para estos países. Sin embargo, México no necesariamente es parte de esta dinámica. En primer lugar, nosotros no tenemos esa dependencia de los precios de los commodities, ni tampoco estamos tan vinculados a las exportaciones a Oriente como Brasil, Chile y Argentina. Nosotros tenemos una vinculación exportadora más cerca de Estados Unidos, la cual en años recientes ha sido una fuente de bajo crecimiento, pero conforme tenga mejores perspectivas será un factor positivo para el crecimiento económico nacional. Hacia adelante existe un mayor optimismo respecto a otros emergentes porque tenemos fundamentales macroeconómicos más sólidos y perspectivas de cambios estructurales a partir de las reformas que se han emprendido y que elevan nuestro potencial. Hay una gran expectativa y buenas perspectivas en ese sentido.

**¿Cuál es el siguiente desafío para usted como secretario de Hacienda? En lo que respecta a su gestión, ¿con qué no se sienta a gusto?**

El primer reto es la implementación de las reformas. Se han hecho cambios estructurales históricos con un alto potencial de elevar nuestro crecimiento económico, pero estamos apenas en el proceso de implementarlas. El primer reto entonces es ese, y al que debemos dedicar una gran cantidad de tiempo. En segundo lugar, tenemos el reto de estimular el crecimiento económico de corto plazo, particularmente del ejercicio del gasto público de manera oportuna y eficaz. Estamos haciendo un trabajo en la dirección correcta, porque el gasto público tiene un dinamismo superior al del año pasado y esto comenzará a sentirse de manera concreta en el crecimiento económico, pero el gran reto es asegurarnos que el gobierno provea un

estímulo importante y oportuno. Es, por supuesto, el gran pendiente del país. En los últimos 30 años la tasa promedio de crecimiento de México ha sido apenas superior a 2%. Si seguimos haciendo las cosas igual vamos a tener un crecimiento bajo, de ahí lo importante de hacer cambios profundos en la economía mexicana, aunque estas modificaciones impliquen un proceso complejo en lo político y, también, en la incertidumbre que puede estar generando en la toma de decisiones económicas, pero son los cambios que tenemos que hacer si queremos crecer más. Hoy veo en el exterior, lo sentimos aquí en Washington, un gran optimismo acerca del futuro de la economía mexicana que va más allá de los próximos meses o trimestres, y en lo que se han basado para tener esta mejor perspectiva es que en México se han quitado muchos de los frenos estructurales al crecimiento del PIB. Esa es la ruta que hay que seguir. Partimos de la convicción de que el gran problema de la economía mexicana es el bajo crecimiento. Somos ya un país con estabilidad, que es abierta al mundo, al comercio, a los productos financieros; sin embargo, seguimos creciendo poco y por eso la importancia de hacer estos cambios profundos.

## **¿La falta de competencia en sectores como telecomunicaciones, energía y otros más han sido los causantes de este freno a la economía mexicana?**

Sin duda, en tanto encarece insumos básicos para la productividad de muchos sectores de la economía, particularmente de las pequeñas y medianas empresas. Cuando una empresa tiene poco acceso al financiamiento enfrenta un alto costo por la energía, por el acceso a internet, a la telefonía; entonces, estamos generando un entorno que no es propicio para competir y ser exitosos. La agenda de reformas estructurales busca remover estos obstáculos a través de una mayor competencia abriendo mercados, atrayendo capital, pero que tenga una derrama no sólo para las grandes empresas del país, que ya son un ejemplo de excelencia en cuanto a competencia y productividad, sino que tenga un beneficio mucho más amplio para la productividad de todos. Por eso, el Presidente ha hecho mucho énfasis en democratizar la productividad y las reformas lo que buscan es lograr ese objetivo.

La inseguridad, la percepción de violencia que viven las familias, las empresas mexicanas, desde luego inhibe la inversión y por tanto el crecimiento. Es algo que ha frenado a la economía en los últimos años, tal vez décadas, y de ahí la importancia de tener un México en paz, donde haya condiciones de seguridad, tranquilidad. Eso es fundamental para impulsar, no solo la calidad de vida de los mexicanos, sino también el crecimiento económico. Esa es la razón por la que es una de las grandes prioridades del Presidente y por las que se están tomando medidas claras en esa dirección. Por supuesto, es un proceso complejo y no se pueden esperar resultados de la noche a la mañana en materia de seguridad, pero estamos viendo avances concretos, estamos viendo ciudades de la república que hoy tienen un mucho mejor nivel de tranquilidad que lo que tenían en el pasado reciente, como es Ciudad Juárez o Monterrey. Tenemos nuevos retos que el Estado mexicano está enfrentando con gran decisión, como es el caso de Michoacán, que es un problema extraordinariamente complejo y que no solo se va a atender por la vía de la fuerza policiaca, sino también con un esfuerzo integral de desarrollo. Sin lugar a dudas, disminuir la violencia, regresar la paz a aquellas regiones del país donde tenemos problemas graves, tendrá un efecto positivo en el crecimiento económico.

## **¿Tienen cuantificado cuánto le pega al PIB la inseguridad?**

Nosotros no hemos hecho una cuantificación al respecto, pero existen datos del sector privado donde estiman que es un efecto relevante. Lo importante es que todo lo que podamos hacer para lograr más tranquilidad y paz en las calles, carreteras, ciudades, el campo, todo eso tendrá efectos positivos sobre la inversión.

## **La debilidad del mercado interno es otro factor que resaltan los analistas y parece que el consumo e inversión están adormecidos, ¿es acaso que aún sufren las consecuencias de la reforma hacendaria?**

A principios del año se reflejó en los precios al consumidor. Tuvimos una inflación que fue más alta de lo normal, derivada de la entrada en vigor de la Reforma Hacendaria, pero el Índice Nacional de Precios al Consumidor ha sido prácticamente superado, la inflación está bajo control y al estar así tiene un efecto positivo en el consumo. Ahora, en tanto el consumo privado se encuentra por debajo del potencial que tiene, es muy importante que el gasto gubernamental tenga un papel muy dinámico desde principio de este año y es lo que estamos haciendo. **(Mario Alberto Verdusco, primera plana).**

**La Jornada- Conclusión de clero y gobiernos para tapar la pederastia: ONU** Los gobiernos nacionales manifiestan una actitud que deja mucho que desear frente a las denuncias de los niños y niñas víctimas de curas pederastas, ya que las autoridades suelen alinearse con las respectivas conferencias episcopales de sus países y sólo acatan lo que éstas deciden ante las acusaciones, sostuvo la vicepresidenta del Comité de los Derechos del Niño, Sara Oviedo. Estas autoridades –incluido el Estado mexicano– nunca toman partido por sus ciudadanos en estos casos y siempre aseguran la impunidad de los religiosos que cometen abusos sexuales. Oviedo advirtió también que si la Iglesia católica quiere seguir siendo reconocida como líder moral en el mundo debe cambiar y ponerse a la cabeza de las denuncias en contra de los sacerdotes criminales y ponerlos en manos de la justicia. Dos meses y medio atrás, un informe de este comité de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que preside la noruega Kristen Sandberg, reclamó duramente al Vaticano no haber tomado medidas contra los religiosos que han abusado de menores, forzar a los clérigos a un código de silencio para encubrir a los pederastas dentro de la institución y protegerlos de la acción penal de las autoridades correspondientes. Ayer el informe fue debatido en un foro en

la Cámara de Diputados para analizar su impacto. La diputada perredista Verónica Juárez, organizadora del debate, lo calificó de histórico. En su turno, el ex sacerdote Alberto Athié explicó uno de los impactos más significativos en México, ya que un grupo de abogados internacionalistas estudia actualmente las implicaciones jurídicas contenidas en el informe de la ONU sobre los cauces que se pueden seguir ante la justicia penal internacional las demandas, que siempre quedaron sin efecto en el país, de víctimas en contra del fallecido fundador de los legionarios de Cristo, Marcial Maciel, e incluso contra el cardenal Norberto Rivera, señalado por encubrimiento. Se analiza si tenemos elementos jurídicos para fincar ya no sólo responsabilidad institucional en términos genéricos a la Santa Sede, sino a quienes, en la Santa Sede o quienes dependen de la Santa Sede, son responsables de encubrimiento, señaló Athié. Participaron representantes de organizaciones de víctimas de México, Estados Unidos y República Dominicana, sacerdotes críticos, legisladores, organizaciones no gubernamentales como Católicas por el Derecho a Decidir y expertos en derecho canónico. Sara Oviedo, quien fungió como relatora en el debate que sostuvo el comité con la delegación vaticana previo a la emisión del informe, lamentó que aun bajo la batuta del papa Francisco la Iglesia católica ha tenido una actitud defensiva y omisa ante las recomendaciones de las Naciones Unidas. Activista de larga data del Movimiento Mundial en Defensa de los Derechos de la Niñez, esta ecuatoriana, que participó directamente en la redacción del informe del comité, recordó que desde que se abrió el debate entre el CDDN –organismo encargado de vigilar el cumplimiento de la convención para la protección de los niños– y el Vaticano en 2013, el Estado que representa al papado desplegó una estrategia contradictoria y evasiva. Aunque desde los inicios los representantes del Vaticano aceptaron la existencia de pederastas entre el clero, esa postura fue usada a la postre para evitar profundizar en la discusión y evitar asumir medidas concretas. Siempre nos respondieron que ya estaban actuando ante el problema, pero nunca nos dieron la información concreta sobre los nombres, el paradero y el efectivo retiro de sacerdotes acusados de sus puestos. El *Informe a la Santa Sede* expone que la Congregación de la Doctrina de la Fe, que tiene exclusiva competencia sobre los casos de pederastia denunciados desde 1962 hasta 2001, declinó proporcionar al organismo de la ONU los datos sobre abusos a menores y sus procesos judiciales que le fueron solicitados. Si no es verdad que el Vaticano elude informar con la verdad, retó Oviedo, que alguien me diga dónde está esta información que le solicitó el comité. En lugar de abrir los archivos que le fueron solicitados, recordó la defensora, a petición de las instancias religiosas en varios países se levantó un movimiento de recolección de firmas de católicos en defensa por el supuesto ataque contra la Iglesia por parte de este organismo de la ONU. Como oradora principal el foro, denunció que en el Vaticano imperó el interés de mantener su reputación y defender su imagen por encima de los derechos de los niños. Defendió el informe del Comité por los Derechos de los Niños, lanzado con gran cobertura mediática el 31 de enero, como una posible y excelente hoja de ruta para que la Iglesia católica enfrente esta situación si logra poner, por encima de cualquier otro interés, el interés del niño. **(Blanche Petrich, primera plana)**

**Excélsior- División en PAN retrasa reformas; impactan discusión electoral y económica:** Las diferencias políticas en el interior del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado frenaron las leyes electorales y de competencia económica, e impidieron la instalación de la mesa especial de negociación en telecomunicaciones. Estas pugnas son consecuencia de la sucesión en la dirigencia nacional del PAN, de cuyo resultado depende la negociación de las reformas. Ayer, el corderista Roberto Gil Zuarth desconoció los acuerdos asumidos por el maderista Héctor Larios con el gobierno, el PRI y el PRD, lo cual empujó las negociaciones de las leyes. La contienda en el PAN también impacta en las leyes secundarias en materia energética. Los panistas anticiparon que será en mayo, una vez que haya pasado su proceso interno, cuando el Congreso de la Unión esté en condiciones de abrir un periodo extraordinario para la discusión de ese paquete de iniciativas. Los legisladores federales interrumpieron ayer sus labores para tomar un descanso con motivo de la Semana Santa; los senadores se tomarán nueve días, mientras que los diputados tendrán 11 días de asueto.

### **Contienda en el PAN le pega al Legislativo**

*El Senado tendrá que abordar esos temas el 21 de abril, después de la Semana Santa.*

Las diferencias políticas en el grupo parlamentario del PAN frenaron las leyes electorales y de competencia económica, e impidieron la instalación de la mesa especial de negociación en telecomunicaciones, por lo que obligarán al Senado a abordar estos temas hasta el próximo 21 de abril, después de las vacaciones de Semana Santa, y cerrar más los tiempos del periodo ordinario de sesiones, que concluye el 30 del mes en curso. Durante la reunión privada que tuvieron la mañana de ayer los senadores priistas, panistas y perredistas con el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos, y el subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero, el calderonista Roberto Gil Zuarth desconoció los acuerdos trabajados por el gobierno federal, el PRI y el PRD con el senador panista Héctor Larios Córdova. Además, como no se concretó acuerdo en materia electoral, el maderista Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas, metió freno a la instalación de la mesa de negociación en telecomunicaciones, programada para el mediodía, con la presencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza. De esta forma, los pleitos internos del PAN por la sucesión en su presidencia nacional pegaron en el desarrollo del trabajo del Senado, pues si Ernesto Cordero gana las elecciones internas, Roberto Gil Zuarth será el coordinador del grupo parlamentario, pero si la victoria es de Gustavo Madero, Héctor Larios se perfila como el nuevo líder de bancada. Después de una semana completa de negociaciones, ayer se

reunieron en privado Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Luis Miguel Barbosa, coordinadores del PRI, PAN y PRD en el Senado; los senadores Miguel Chico Herrera, Cristina Díaz, Enrique Burgos, Alejandro Encinas, Héctor Larios, Roberto Gil y Javier Corral, junto con Humberto Castillejos y Felipe Solís Acero para conocer los avances, destrabar los puntos sin acuerdo y fijar la forma en que se aprobaría la Ley de Organismos y Procedimientos Electorales a más tardar hoy. De acuerdo con el relato obtenido por **Excélsior** entre los participantes de esta reunión, considerada crucial, Roberto Gil Zuarth dijo que no podía aceptar una negociación que desconocía, que no podía avalar los acuerdos asumidos por Héctor Larios, simplemente porque no tenía conocimiento de sus términos. Pidió entonces un plazo perentorio, las 16:00 horas, para dar a conocer la posición de su grupo parlamentario. Emilio Gamboa anunció entonces que ya estaba todo listo para que a las 13:00 horas se instalara la mesa especial para la negociación de las leyes de telecomunicaciones, pero Jorge Luis Preciado le dijo que no, que el PAN no va a integrarse a ninguna discusión mientras no existan acuerdos en las leyes electorales. Desconcertado, Gamboa le recordó que se había asumido el acuerdo previo, pero el panista se mantuvo en su posición y solicitó tiempo, a las 16:00 horas, para que el grupo parlamentario fijara su posición. De inmediato, los perredistas Luis Miguel Barbosa y Alejandro Encinas refrendaron a Gamboa que su fuerza política se mantiene en los acuerdos de avanzar en la construcción de las reformas y en la decisión de discutir el tema telecomunicaciones. Emilio Gamboa mantuvo las negociaciones. Habló con Jorge Luis Preciado, pero el panista no pudo darle garantías. La mayoría calderonista en el grupo parlamentario del PAN decidió no ir por la aprobación de las leyes negociadas por su compañero Héctor Larios, ni la electoral ni la de competencia económica, que como adelantó ayer este diario se frustró desde la tarde del miércoles. A las 14:30 los panistas oficializaron su posición.

## La explicación

También frustrado el objetivo de sacar las leyes secundarias en los temas electoral y de competencia económica, y la instalación de la mesa de telecomunicaciones, Javier Lozano explicó en entrevista la posición de su grupo. "La verdad es que en primer lugar el grupo no tenía conocimiento de esta negociación, como grupo, y apenas ayer Héctor muy amablemente nos platicaba de cómo iban avanzando sus pláticas, sus negociaciones, pero nosotros lo que definimos fueron, primero, otra representación del grupo parlamentario encabezada por los senadores Roberto Gil, Raúl Gracia, Sonia Mendoza, Juan Carlos Romero Hicks y el propio Larios y, segundo, pues que tuviéramos conocimiento de exactamente qué era lo que se estaba discutiendo", dijo. Tanto en el PRI como en el PRD, la información que los negociadores y coordinadores compartieron con sus compañeros de bancada fue que las diferencias internas del PAN golpearon las negociaciones que se realizaron en las últimas horas y en las cuales participaron los secretarios de Economía, Ildelfonso Guajardo; de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza; sus respectivos subsecretarios, junto con Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos y Felipe Solís Acero. Así, el Senado retomará esos temas el 21 de abril, lo cual genera más presión a la apertura de un periodo extraordinario en mayo.

## No que viene

A fines de marzo pasado, los senadores aprobaron tener más sesiones de trabajo para compensar los días que no trabajarán durante el próximo periodo vacacional por la Semana Santa.

- Antes de la posibilidad de un extraordinario, el calendario avalado por el Senado para procesar las leyes en telecomunicaciones, competencia económica, político-electoral, energética y los nombramientos del IFAI, mostraba que los legisladores habían aumentado al doble las sesiones del pleno para no trabajar toda la Semana Santa, pues se la tomarán completa del 14 al 18 de abril.
- La mayor carga de trabajo está programada para el retorno de Semana Santa, pues el pleno, inicialmente, está programado para sesionar desde el lunes 21 hasta el viernes 25 de abril.
- Incluso con la posibilidad de hacerlo el sábado 26 y el domingo 27, como planteaba el calendario original.

## Leyes energéticas, después del 18 de mayo

Será en mayo, después de la elección interna del PAN, cuando el Senado y la Cámara de Diputados estén en condiciones de abrir el periodo extraordinario de sesiones para discutir y aprobar el paquete de leyes secundarias en materia energética. Ayer, con sólo ocho días efectivos de trabajo ordinario durante este periodo de sesiones, el Senado y la Cámara de Diputados concluyeron su labor legislativa y se disponen a tomar nueve días de descanso en la Semana Santa, en el caso de los senadores, y 11 días en lo que toca a la Cámara de Diputados. En el último día de trabajo en el pleno antes de vacaciones, los legisladores se fueron con la advertencia de los panistas de que no entrarán a la discusión de ninguna ley secundaria, incluida la energética, si antes no se aprueba el paquete de leyes electorales. "Y sí, también se puso como una condición para ir a otras reformas, como pasó igualito que la constitucional, ahora con la legislación secundaria, que estamos en la mejor disposición de sacar competencia económica, telecomunicaciones y más, siempre y cuando se vote, se apruebe, primero, la Reforma Político-Electoral", dijo el panista Javier Lozano. El diputado federal Juan Bueno Torio, quien visitó unos momentos a sus compañeros senadores para hablar de temas como competencia económica, telecomunicaciones y el energético, también dejó en claro que el PAN no irá a ninguna reforma si antes no se aprueba lo electoral. Incluso, Juan Bueno adelantó que el extraordinario para el tema energético se realizará en mayo, después de la elección del PAN, programada para el 18 de ese mes. Pero aun cuando los legisladores se tomarán unos días de descanso, los senadores y diputados federales que están

inmiscuidos en el tema de las leyes energéticas trabajarán para avanzar en los consensos, ya sea en la conclusión del propio diseño de su paquete de iniciativas, en caso de que no logren un acuerdo con el gobierno federal, o en el respaldo de la propuesta que haga el Presidente de la República en los próximos días. Entre los numerosos temas de las leyes secundarias de la Reforma Energética, el Congreso de la Unión está obligado a hacer efectiva la regulación de las modalidades de contratación con el sector privado. Entre ellos, los de servicios, de utilidad o producción compartida, o de licencia, para llevar a cabo, por cuenta de la nación, las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo las que puedan realizar las empresas productivas del Estado con particulares. **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Adiós, Epigmenio:** Celebro el buen humor con que Epigmenio Ibarra publica en estas páginas la última de sus colaboraciones bajo el título *Ya con esta me despido: más bien me despiden*. Rechazo, desde luego, la interpretación que hace del motivo que le argumenté para prescindir de sus textos: "falta de compromiso con MILENIO". "Desde mi punto de vista, hace mucho que este diario tiene un compromiso con el régimen que no puedo ni debo compartir...", afirma de manera por demás insidiosa. No asume que el compromiso con MILENIO era (como al menos, y qué bueno, reconoce) escribir cada semana, pero incumplía su responsabilidad por dedicarse a "muchas otras tareas". De buen humor también le deseo mucha suerte, sin ilusionarme con que acepte que el único compromiso con y de MILENIO son los lectores, a quienes les fallaba de manera inopinada, alterando y haciendo más costosos nuestros horarios de cierre. Gracias, Epigmenio, por dejar claro que aquí ejerciste sin restricción alguna tu libertad, te deseo lo mejor hoy y siempre.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Comandante Mireles, estamos con usted:** Nada bien debieron caer en el gobierno los resultados de la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica levantada el miércoles. Tomo dos datos:

- \* 78 por ciento de los michoacanos cree que, además de Jesús Reyna, hay otros políticos ligados a los grupos criminales.
- \* La mitad de los michoacanos respalda la arenga del líder de las *autodefensas*, José Manuel Mireles, de no entregarle las armas al gobierno, contra un pálido 26 por ciento que piensa lo contrario. El mensaje parece simple: ¿por qué entregar las armas si nada garantiza que los criminales y sus aliados en el poder han sido derrotados? El michoacano parece preferir el peligroso desorden de las *autodefensas* que confiar en policías, ministerios públicos y jueces que no han sido depurados. O en un gobierno local humillado por un gobierno federal que no alcanza a borrar la impresión de que su estrategia es dar palos de ciego hasta que llegue el cambio de poderes dentro de 18 meses. Y creo que en algo le asiste la razón a ese 50 por ciento de michoacanos, a ese 78 por ciento. Para el gobierno del presidente Peña Nieto, el secretario Osorio Chong y el comisionado Castillo sigue siendo muy difícil imponer una narrativa triunfadora, institucional, cuando entra a los poblados con los grupos de autodefensa y luego pide que se desarmen, y luego encarcela a uno de los líderes más simbólicos, y luego vincula al líder de Yurécuaro con el asesinato del presidente municipal de Tanhuato, y luego levanta la voz y ordena ¡entreguenme las armas ya! Comandante Mireles, estamos con usted, grita todavía hoy uno de cada dos michoacanos. No es de extrañar.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En Privado...

**AMLO candidato:** Alguna vez Andrés Manuel López Obrador criticó, benevolente, los tres intentos fallidos de Cuauhtémoc Cárdenas de buscar la Presidencia de la República: 1988, la que tuvo más cerca, y perdió con Carlos Salinas; 1994, con Ernesto Zedillo, y 2000, con Vicente Fox. Hoy recupero aquel comentario cuando el mismo López Obrador alista todo para ser candidato presidencial por tercera ocasión, 2006, 2012 y ahora 2018, pero ya no por la coalición de izquierda encabezada por el PRD, sino por Morena, su partido, que para eso formó. Cuando he comentado su proyecto de volver a buscar la Presidencia de la República, hay quienes me descuentan y lo descartan, y es que no lo conocen. Si algo tiene López Obrador es capacidad para insistir, necear, en lo que cree y en lo que busca. Y cree que puede ser Presidente, que ya lo fue *legítimo* en 2006, y por eso lo busca vía Morena. En público lo ha mencionado al menos tres veces. La primera en Monterrey, en marzo pasado, cuando en un mitin anunció su intención de contender en las presidenciales de 2018. Luego en una comunidad de Guerrero, Azoyú, donde declaró que había que seguir insistiendo *tercamente* y que *si la gente así lo decide* volvería a competir. Y la

más reciente, en su visita del 29 de marzo a Los Ángeles, donde reiteró: *Si tengo salud y el pueblo lo pide, seré candidato a la Presidencia de México en las próximas elecciones*. En el tema salud, se refería al infarto agudo al miocardio que sufrió el pasado 3 de diciembre y del que se ha repuesto totalmente. Así que, lo que es la vida, Andrés Manuel, que criticaba a Cuauhtémoc por sus tres intentos, irá, como ya va, por su tercera candidatura presidencial de la mano con el PT, campaña que inició desde la noche misma del 1 de julio, cuando rechazó el triunfo del candidato Enrique Peña Nieto e impugnó el resultado, que luego confirmaría el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Así que, *candidatus habemus*.**

## RETALES

**1. BALCÓN.** Luisa María Calderón lamentó que no hubieran hecho caso de las denuncias que hizo contra Jesús Reyna, en su campaña para gobernadora de Michoacán. Lo que pasa es que está hablando del otoño de 2011, cuando su hermano Felipe era el Presidente de México. ¿A quién le reclama?;

**2. SALUDOS.** Un encuentro casual tuvo Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia, con su antecesor, Gerardo Ruiz Mateos, cuando coincidieron en una banqueta de Polanco, al salir el primero de un restaurante, el miércoles. El saludo fue cordial; y

**3. MARATÓN.** Hay que reconocer a los senadores, entre ellos Arely Gómez, la ronda de nueve días que se echaron para escuchar, en presentaciones de 20 minutos, a los 158 aspirantes a ocupar uno de los siete asientos del nuevo IFAI que estará conformado en la semana de Pascua.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** en el contexto de la visita de **François Hollande**, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, firmó un acuerdo con la delegación francesa para intercambiar información sobre la Gendarmería Nacional.

Y es que si bien se había tomado el ejemplo de la policía rural chilena para el naciente cuerpo, se quiere revisar otros modelos para adecuar el diseño a la realidad nacional.

**:Que** los coordinadores de los diputados de PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; PAN, **Luis Alberto Villarreal**, y PRD, **Silvano Aureoles**, decidieron bajar la cortina del Palacio Legislativo de San Lázaro y se verán hasta el lunes 21 de abril.

Esperan que la Semana Santa inspire a los senadores y para entonces se hayan destrabado las leyes secundarias de las reformas política, de telecomunicaciones y competencia económica, y presentado la iniciativa de las leyes reglamentarias de la energética.

**:Que** las autoridades de la Secretaría de Obras del DF, encabezadas por **Alfredo Hernández**, y el representante del consorcio ICA-Carso-Alstom acordaron reunirse una vez a la semana.

El objetivo es dar seguimiento al diagnóstico de la empresa francesa TSO sobre las fallas de la Línea 12 del Metro y luego analizar las propuestas técnicas para hallar soluciones. Su primera sesión será hoy.

**:Que** no pintan bien las cosas para los ex funcionarios de la Procuraduría General de la República de la administración de **Felipe Calderón**.

Resulta que la PGR decidió iniciar una averiguación previa más, a raíz de la denuncia que se presentó contra la ex titular de la dependencia, **Marisela Morales Ibáñez**, debido a la presunta manipulación de testigos protegidos.

**:Que** ante el inexplicable decreto de *ley seca* en la mitad de las delegaciones del DF, restauranteros y hoteleros presionaron para que el gobierno capitalino anunciara su modificación.

Los empresarios se quejaron por no haber sido consultados y aseguraron que precisamente medidas como esa afectan la actividad económica durante periodos de asueto como el de Semana Santa.

**:Que** todo va viento en popa en el proyecto que encabeza **Carlos Navarrete** para ampliar el mandato de *Los Chuchos* en el



PRD hasta 2017.

Pero no solo eso: en la corriente que lideran **Ortega y Zambrano** aseguran que no calculan que haya rompimiento, como auguró **René Bejarano**.

**(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

**Ex presiones:** Reconozco mi pecado. Escribo "ex" separado del sustantivo. Lo hago en primer lugar porque es un hábito: lo he hecho toda la vida. También porque así lo han empleado los grandes escritores de la lengua española. ¿Quién soy yo para corregirle la plana a Borges? Una razón adicional es que así lo establecen las más confiables obras de consulta. Tanto el Diccionario de la lengua española como el Diccionario panhispánico de dudas de la Real Academia Española prescriben el uso separado de este prefijo. Me imagino que también tengo una razón emocional. Ciertas cosas en la vida no deben estar unidas. Ahí está el término "ex esposa". La separación parece ordenada por el mismo significado. No hay que juntar lo que no se debe. Poco importa que los prefijos estén siempre unidos al sustantivo. En exámenes "prenupciales" el "pre" va junto al sustantivo, pero cuando uno se hace un prenupcial tiene mayor inclinación a unir que a separar. Leo una nota en Terra Perú que me aterra. Dice que a fines de este año se publicará una nueva edición de la Ortografía de la Academia (los cambios se adelantaron desde 2010 pero no están incorporados en los diccionarios) que, entre otras cosas, unirá lo separado. "Ex" deberá escribirse junto al sustantivo como cualquier otro prefijo. La grafía correcta será "exesposa" (¡horror!), aunque los académicos demuestran su incongruencia al mantener separado el prefijo cuando modifique un sustantivo compuesto, de tal suerte que se seguirá escribiendo "ex director general" o "ex primera esposa". No será fácil habituarme. La cercanía de la "ex" puede ser profundamente incómoda. Los académicos no han estudiado quizá el fondo del asunto. Seguramente vieron "ex" y dijeron: "Es un prefijo, adhiérase como todos los demás". No es que no tengan lógica, es que no entienden de emoción. No terminan ahí los cambios. Iraq, que trae consigo recuerdos del gran califato de Bagdad, se transforma en Irak, a pesar de que en árabe la k y la q son consonantes distintas. El ánimo de linchamiento contra la "q", una letra a la que a mí me liga una larga y afectuosa relación, no para ahí. "Qatar" desaparecerá para abrir camino a un "Catar" que nadie reconocerá a nivel internacional y que parece más bien un mal intento de probar un vino. "Quásar" será expulsado de los diccionarios para introducir un extraño "cuásar" mientras que "quórum" será reemplazado por un casi obscuro "cuórum". Algunos de los cambios no son sólo naturales sino que se han venido aplicando desde hace años. No se acentuará la "o" que separe cifras, como en "12 o 13". La verdad es que no conozco a nadie de menos de 90 años que lo siga haciendo. Entiendo también la condena a muerte de la "ch" y la "ll" como letras independientes; desde hace décadas ya no se les consideraba ni siquiera en el orden alfabético. Otras modificaciones me dejan temblando de rabia. ¿Eliminar la tilde de "guión", "huí" o "truhán" porque son monosílabos? Quizá lo sean en Andalucía, donde la gente de buen apetito se come la mitad de las letras, pero no en el altiplano mexicano. Me deja anonadado, por otra parte, que estén quitando la tilde de "sólo" aunque sólo signifique solamente. Quizá lo que más me entristece es que me veo en el papel de tantos que durante décadas se resistieron a las normas de 1952 y 1959. Recuerdo cómo sonreía en mis tiempos de editor de enciclopedias al ver textos que testarudamente se aferraban a la tilde en "fue" o en "dio". Yo me pregunto si en el futuro los correctores del periódico se burlarán de mí y dirán: "Pobre Sarmiento sigue escribiendo cuórum con q. Cómo se ve que viene del siglo XIX".

## Línea 12

El consorcio constructor presentó ayer un proyecto de reparación de la Línea 12 del Metro capitalino que dejaría lista la parte superficial en junio y la subterránea en septiembre de 2014. "El Consorcio puede financiar los costos correspondientes, a ser resarcidos en su oportunidad". Habrá que ver si el GDF acepta la propuesta.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## El Universal-Bajo Reserva...

### El secretario que contrató maquillista:

FRENTE a los campeones de la moda y el estilo, algunos miembros de la clase política mexicana no se iban a hacer menos. Nos cuentan que ciertos funcionarios —invitados a la firma de los 41 acuerdos de cooperación entre los gobiernos de México y Francia, con los presidentes Enrique Peña Nieto y Francois Hollande a la cabeza— lucieron más acicalados que de costumbre. En especial un secretario de Estado, quien, nos comentan, citó por la mañana en su oficina a una maquillista para que le diera un retoque y luciera impecable durante la ceremonia en la residencia oficial de Los Pinos. México y Francia relanzaron sus relaciones y algunos de los funcionarios mexicanos lucieron très chic.

**MÁS LARGO** que el puente Baluarte que se encuentra entre Durango y Sinaloa, es el puente que algunos diputados decidieron darse. A pesar de que los legisladores disfrutarán de 11 días de descanso por Semana Santa, y varios regresarán a trabajar hasta el martes 22 de abril, muchos se adelantaron. Ayer, la sesión en San Lázaro, presidida por José González Morfín, arrancó con apenas 277 legisladores y la mayor votación registró apenas 380 diputados, de los 500 que hay. Muchos no esperaron hasta el viernes y se tomarán unos días de descanso más. Los podrán acusar de flojos, pero nunca de malos católicos y de no respetar los días santos.

**UNA VÍCTIMA** colateral de las vacaciones de Semana Santa decretadas por las Cámaras del Congreso de la Unión fue el naciente Instituto Nacional Electoral, que dirige Lorenzo Córdova. Nos dicen que el INE pasará cuando menos dos semanas en espera de reglas para trabajar. No podrá abordar las urgentes tareas de adecuar 22 de sus reglamentos internos a la nueva legislación secundaria en materia electoral, pues todavía es inexistente. La primera consecuencia se verá hoy, cuando el Instituto decida que nada puede hacer para decidir sobre el nombramiento o no de consejeros electorales locales de Oaxaca. Nos dicen que los nuevos consejeros se aprestan para trabajar desde sus casas, por lo menos para empaparse de las tareas de las comisiones que integrarán a partir de hoy, y que cuando regresen los legisladores de su merecido descanso, se pueda continuar con el avance de los temas importantes.

**UNA LLAMADA** de atención recibió en días pasados el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Nos aseguran que la CNDH, por medio de un informe, le pidió a don Gabino que pusiera mayor atención en los centros de detención que operan en su estado. Luego de una visita que hicieron expertos de este organismo a 48 prisiones y centros de internamiento oaxaqueños, encontraron que en 20 no se dan alimentos a los detenidos debido a que no tienen presupuesto. En otras nueve cárceles detectaron que los internos controlan la operación de las mismas. La Comisión pidió al mandatario solución inmediata al problema.

**MENUDO ENCARGO** presidencial recibió el nuevo secretario de Seguridad Pública del Estado de México, Damián Canales. Por si fuera poca la presión que don Damián tiene de regresar la paz y la seguridad a la entidad, en días pasados durante una gira de trabajo del presidente Enrique Peña Nieto le dijo, en tono de broma: "Te encargo mi estado". Aunque se trató de un gesto de confianza por parte del mandatario, el encargo quedó hecho y el nuevo secretario mexiquense tendrá que cumplir.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**UNA DUDA** carcome a los flamantes consejeros electorales del INE. ¿Las causales para anular una elección? ¿La independencia que tendrán ante los partidos? ¿La selección de las autoridades estatales? ¡Nada de eso!

**LO QUE** les preocupa es saber cuánto van a ganar. Hasta el jueves pasado, los consejeros del IFE ganaban lo mismo que un ministro de la Suprema Corte: casi 300 mil pesos mensuales.

**SIN EMBARGO**, la reciente reforma constitucional ya no incluyó tan generosa gratificación, aunque tampoco estableció un nuevo monto para tan abnegados funcionarios públicos.

**MÁS DE UNO** da por hecho que los salarios se mantendrán tal y como estaban, pues, de hecho, así están contemplados en el Presupuesto 2014.

**SIN EMBARGO**, no es por echarles a perder el conteo de billetes, pero hace algunos años se aprobó una ley que impedía a cualquier funcionario público ganar más que el Presidente de la República, quien recibe alrededor de 120 mil pesos netos.

**A VER QUÉ** se impone: si la dispendiosa tradición, la austera moderación o simplemente la ley.

**VAYA QUE** le salió cara al PRI su alianza con el Partido Verde, pues por sacar adelante una promesa de campaña de los tucanes, terminaron reventando la sesión en el Senado.

**EN CONCRETO** se buscaba aprobar una reforma que duplicara las penas para los secuestradores, de tal forma que pudieran

recibir condenas de hasta 140 años de cárcel, lo cual, evidentemente, es pura demagogia.

DE HECHO el propio Miguel Barbosa les hizo ver que aquello era un capricho para que el Partido Verde se alzara el cuello, e inclusive lo calificó como "populismo penal".

DE AHÍ QUE los perredistas, ibye, bye!, rompieron el quórum y los dejaron chiflando en la loma senatorial.

EL QUE estará muy activo este fin de semana, pero en Estados Unidos, será Luis Videgaray.

LUEGO de haber visitado su alma máter, el Instituto Tecnológico de Massachusetts, donde hizo el doctorado, desde ayer se encuentra en Washington.

AYER se reunió con sus homólogos de la Organización de Estados Americanos, y participará en las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

CON TODO y el buen cartel del que goza en el extranjero, será interesante ver cómo defiende su reforma fiscal que tantos dolores de cabeza ha causado en México.

CONTRARIO a su costumbre, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se ha mantenido muy silencioso luego de haber sido exhibido por explotar sexualmente a sus empleadas.

SIN EMBARGO, ese bajo perfil no es por gusto... sino por obligación. Apenas estalló el escándalo, el Príncipe de la Basura fue llamado a cuentas a la Secretaría de Gobernación donde le dijeron que calladito no necesariamente se veía más bonito pero, al menos, no se metería en más problemas.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio



### Criterio



### Plaza Juárez

